



Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL
www.monte.gov.ar

REGISTROS DE DECRETOS
2022



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

4 de abril de 2022.-

VISTO Y CONSIDERANDO:

La sanción por el Honorable Concejo Deliberante de la Ordenanza la cual dispone que durante el corriente año 2022 toda documentación oficial del Municipio deberá llevar al pie de página la leyenda **"2022 – Homenaje a los Caídos, Veteranos y Veteranas del conflicto de las Islas Malvinas, Georgias del Sur – 40 Años"**, a la que le corresponde el número 4.463,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS**

DECRETA:

ARTICULO 1º.- Promulgase la **Ordenanza N° 4.463**, sancionada por el Honorable Concejo Deliberante en su sesión del día 31 de marzo de 2022, la cual dispone que durante el corriente año 2022 toda documentación oficial del Municipio deberá llevar al pie de página la leyenda **"2022 – Homenaje a los Caídos, Veteranos y Veteranas del conflicto de las Islas Malvinas, Georgias del Sur – 40 Años"**,

ARTICULO 2º.- Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dese al Registro Oficial del Municipio.-

DECRETO N° 717

Dr. José Matías Balsamello
Secretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte



Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte